REALIDAD

ORGANO DE COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA — Mayo 1977 — 10 Pesetas

★ QUE PIENSA CC. OO.
- de los convenios?
- de los despidos?
- de la Seguridad Social?
- DEL CAMPO?

★ CC. OO. en el MUNDO

★ ELECCIONES. ¿QUE ESTA EN JUEGO PARA LOS TRABAJADORES?

¡¡SOMOS LEGALES!!

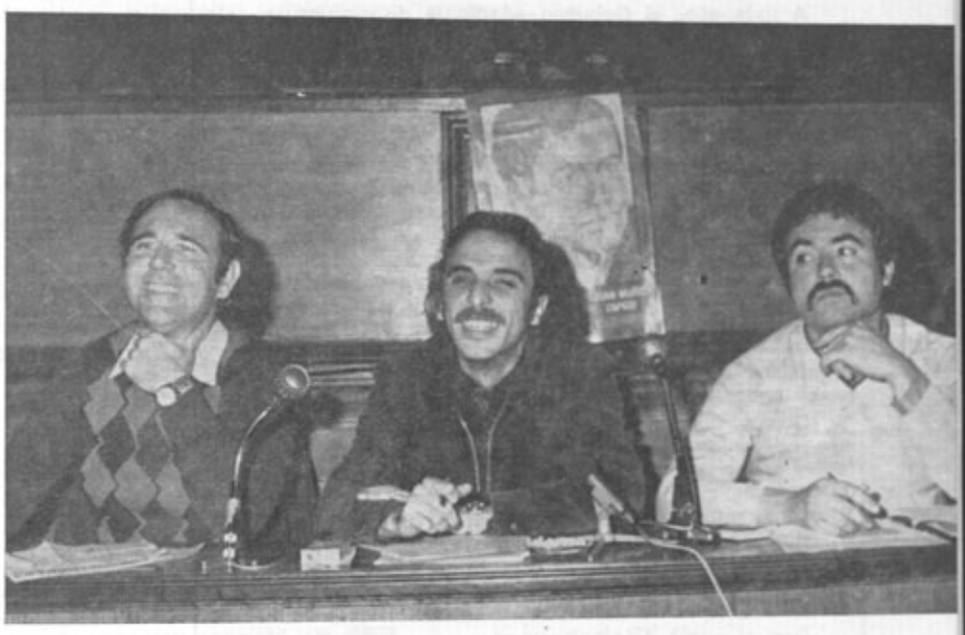

Editorial

Comisiones Obreras ha conquistado su legalización: un paso más en la ruptura del cerco de silencio que el franquismo intentó imponer durante años a los trabajadores.

La legalización no es sino una conquista obrera de estos años duros: cuando exigíamos mejoras económicas y laborales, cuando a riesgo del despido y la cárcel pedíamos un sindicato nuestro; cuando machacábamos el intento de la amnistía, luchábamos por un sindicato de clase, unitario, democrático y de combate. Un sindicato que, en el mismo desarrollo de la lucha, se iba exigiendo y construyendo por los trabajadores.

Hoy, recién estrenada la legalidad, CC. OO. con sus 250.000 afiliados —20.000 en Sevilla— ofrece la realidad de una práctica sindical nueva, combativa y asamblearia; ofrece la experiencia de muchos años de lucha, una organización flexible y eficaz; ofrece alternativas concretas sobre el elevado paro forzoso, las bajas pensiones, la contratación colectiva... Y ofrece un servicio jurídico y técnico. Todo esto no hace sino materializar viejas exigencias obreras, ofreciendo en la legalidad conquistada un instrumento sindical tantas veces pedido.

Pero las conquistas obreras no se agotan con la legalidad. Se reconoce a nuestro sindicato, se limitará la represión angustiosa... Pero todavía prosiguen las represiones y discriminaciones del Gobierno, como en el 1.º de Mayo; se persiste en la maniobra de escamoteo del patrimonio sindical; se sigue manteniendo apartada la iniciativa obrera de ese capital acumulado por nosotros que son las Mutualidades y la Seguridad Social... Y el Gobierno deja en vigor sus decretos de salarios congelados, huelgas imposibles y despidos libres...

Somos legales, demos un paso más: por la libertad sindical.

CC. OO. desde su conquistada legalidad sindical, ha de multiplicar su afiliación y perfeccionar su organización y continuar así su camino HACIA LA LIBERTAD SINDICAL Y LA UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES.

Dos metas muy cercanas: pues la conquista de la libertad sindical, de ese instrumento que ha de ser plataforma de protagonismo obrero, ha de conseguirse con el empuje unitario de los trabajadores. Y para ello la Confederación Sindical de CC. OO. ofrece su alternativa: un sindicalismo de clase que realiza lo que exige, que es unitario porque continuamente busca la unidad de acción, porque su órgano base es la asamblea y sus protagonistas los mismos trabajadores.

En este sentido planteamos una vez más nuestra alternativa característica de ir por todos los medios que fomenten la unidad hacia la construcción de una gran central sindical que acoja a todos los trabajadores.

Archivo Histórico
Comisiones Obreras de Andalucía

DISCRIMINADOS

★ Sin mitin

★ Sin Patrimonio

Suárez en nueva York, se abrazaba a la democracia con Carter; De la Mata, acababa de volver de Ginebra de poner su firma al pie de los acuerdos internacionales de libertad sindical. Unas semanas antes, Marcelino Oreja, había hecho lo propio con los Derechos Humanos en la O. N.U.

En España la prensa aireaba la legalización de las centrales sindicales. Pero esta legalización, en vísperas del 1.º de Mayo, se estrenaba con un NO rotundo a la celebración de la fiesta obrera.

De un plumazo se vetaban los derechos humanos y obreros de libre asociación y reunión e incluso se introducía una breve modificación en la ley de reunión —locales cerrados, no techados o locales cerrados de más de 1.000 personas— para con esta EXCEPCION PODER PROHIBIR LAS REUNIONES Y MITINES MASIVOS OBREROS.

A todo ello, el Gobierno añadía la discriminación, permitiendo a unos lo que a otras CENTRALES negaba. Y como colofón, lanzaba tajantemente la policía a la calle. Todas las firmas y palabras democratizadoras quedaban en papel mojado.

Pero es que el Gobierno se jugaba mucho el 1.º de Mayo: Se jugaba las elecciones. Porque en todos los mitines, en todos los grandes actos obreros, decenas de CANDIDATOS TRABAJADORES iban a hablar, a exponer su alternativa ante 6.000.000 de hombres y mujeres. Porque el conjunto de estos actos públicos iba a dar la verdadera imagen de fuerza y serenidad de la clase obrera hoy. Y el Gobierno y los intereses que representan no podían permitirlo. Aun a costa de que su pregonado talante democrático quedara muy en duda y quedara, sin embargo, muy claro, su verdadero talante: el antiobrero.

Quince días más tarde, las recién creadas AISS, más conocida por Sindicato Vertical, cierra sus puertas sorpresivamente. A partir del 15 de Mayo, las puertas del sindicato se cerrarán a las tres de la tarde. ¿Cuántos trabajadores van a poder reunirse en él? ¿Cuántos podrán usar sus servicios? ¿Cuántos enlaces podrán, a menos de jugarse el sueldo, asistir a los locales que entre todos hemos levantado con nuestra cuota obligatoria?

Con el nuevo horario verticalista se acaba el mito del franquismo de un sindicato oficial que decía proteger a los trabajadores. A los ojos de todos se acaba la mentira de 40 años, y queda la realidad. La realidad de ese enorme patrimonio, saldo del bolsillo de los trabajadores españoles, patrimonio que antes sirvió a los intereses del gran capital y la dictadura y ahora se escamotea a los trabajadores para ponerlo al servicio de sindicatos amarillos, o de intereses políticos que en nada se parecen a los objetivos de la clase obrera, o sencillamente, al servicio del capital privado.

Porque, es sabido, que las organizaciones financieras (Banco Rural y Mediterráneo y Compañía de Seguro...) que están ligadas al verticalismo, están en proceso de pasar a manos privadas, de la gran banca y el gran capital.

Descaradamente, el S. Vertical, que nunca estuvo al servicio de los trabajadores y que si hemos contado con él ha sido por progresiva conquista de nuestra clase, se intenta entregar impunemente a intereses opuestos a los nuestros.

Evitar este gigantesco robo, sólo será posible con nuestra lucha incansable, imponiendo como sea nuestra presencia en los locales del sindicato, denunciando la maniobra descrita, el antiobrerismo del Gobierno. Y desde luego, en nuestro voto en las elecciones, que haga posible la presencia en las Cortes de diputados obreros.

¿por qué no contestamos?

CC. OO. viene recibiendo en el último año los más duros ataques en la prensa por parte de algunas organizaciones sindicales.

Se nos ha denunciado en esas páginas de demasiadasdas cosas, y, desgraciadamente, las notas y artículos iban firmados por grupos y sindicatos obreros.

La U.S. de CC. OO. de Sevilla casi nunca ha contestado a estos ataques, que a veces ocultaban la realidad de los hechos, sobre los que se montaba la denuncia —recordemos el 1.º de Mayo—, a veces no respondía al sector obrero, que después, en la práctica, desmentían —como en las jornadas de lucha de abril o marzo— estas denuncias y ataques de papel.

¿Y por qué no contestar?

Sencillamente por no caer en la trampa que la gran burguesía tiene con estas notas de denuncia.

Nuestro sindicalismo es unitario, lo ha sido siempre y la unidad de los trabajadores es su meta y su guía.

En ese sentido no queremos, ni podemos, caer en la trampa de responder furiosamente a organizaciones obreras, por muy duros que sean sus ataques: no queremos echar papel y tinta a la opinión pública para fomentar la desunión y la dispersión de la clase obrera, cuya unidad buscamos.

Somos, además, un sindicato de clase, creación obrera y defensa obrera. Nuestra lucha, por tanto, no es contra los trabajadores, sino contra sus explotadores. Si nuestra opinión contra los que propician la elevación de precios y paro; contra las medidas económicas o sindicales que manjatan a la clase obrera, saltan a la prensa constantemente, no hemos de gastar papel en atacar a los trabajadores.

Unidad obrera, intereses de clase, dos razones fundamentales para, si buscamos de verdad la pieza obrera de la unidad sindical, no destruirla con notas y contranotas, con las que los beneficiados son los intereses de los que, no habiendo podido doblegarnos, intentan debilitarnos con la desunión.

LUTO EN EL PAIS VASCO

De nuevo, en el País Vasco, se derrama la sangre. Si a alguien hay que responsabilizar de estos hechos, no es ciertamente al pueblo y a los trabajadores vascos, movilizados por la exigencia humanitaria de ver las cárceles vacías; responsabilidad la de quienes se empeñan en cerrrar las puertas de la prisión, y de los que responden violentamente a la natural aspiración de ver a los suyos bajo su techo. Aspiración tan masivamente compartida como pacíficamente expresada.

CC. OO. ha denunciado esta actitud del Gobierno. CC. OO. de Sevilla ha llamado a la solidaridad, con paros simbólicos y asambleas, con el pueblo vasco. Ha propuesto estas acciones, aunque algunos medios de expresión silenciaran la nota, tanto cuanto aireaban acusaciones y denuncias contra nosotros.

CC. OO. también ha llamado a la vigilancia. Porque, con solidar y vigilancia obreras, se cortará el camino a todos los intentos --estériles-- de eternizar la dictadura.

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

ELECCIONES

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

¿Qué está en juego?

Unas Cortes con representantes obreros son GARANTIA DE...

—Que la crisis económica no se cargue en la cuenta de los trabajadores.

—Que se realice la libertad sindical.

—Que vuelva a la clase obrera el patrimonio sindical.

—Que se tomen soluciones eficaces contra los desequilibrios regionales.

—Que se tomen en cuenta planes de urgencia contra la crisis, como el elaborado por CC. OO., que acaben con el paro, bajos salarios, bajas pensiones.

Dentro de un mes este país irá, por primera vez en 40 años, a unas elecciones parlamentarias.

Se trata de elegir a los hombres que habrán de representarnos en la elaboración de las leyes, de donde, además, surgirá el Gobierno.

Si pensáramos que estas elecciones van a ser plenamente libres, que responden a todas las exigencias democráticas, nos engañaríamos. Se va a ir a las elecciones sin que todos los partidos estén legalizados; sin que miles de jóvenes de edad entre 18 y 21 años tengan derecho al voto...

Pero CC. OO., junto con otras organizaciones y partidos democráticos, piensan que hemos de votar, hemos de participar en las elecciones.

Y ello, en primer lugar, porque, pese a las limitaciones señaladas de estas elecciones, pueden salir unas Cortes de mayoritaria composición democrática, en las que se tracen las líneas maestras de una CONSTITUCION DEMOCRATICA EN ESTE PAIS. Votar, pues; votar a las candidaturas obreras, significa votar la posibilidad de tirar por la borda 40 años de franquismo e implantar en este país las bases de una convivencia democrática.

En segundo lugar, votar a los partidos obreros, conseguir con nuestro voto poner en el Parlamento a representantes obreros que han puesto durante años su vida a disposición de la clase trabajadora y que conocen las exigencias obreras, significa votar un plan de recuperación económica, votar libertad sindical, decir que no al paro...

Votar así, en estas elecciones, a los partidos obreros, es votar democracia y ayudar a los intereses obreros.

¿Qué hacer?

La importancia de las elecciones reclama una atención especial por parte de los trabajadores. Debatir la trascendencia del momento, discutir la elección para que sea responsable y atenta a los intereses de los trabajadores, es lo que debe hacerse en ASAMBLEAS MASIVAS, en fábricas y barrios.

Asambleas en las que deben discutirse las distintas alternativas de la elección, los programas obreros, los peligros de un triunfo de la derecha franquista... Asambleas que deben tener un carácter de compromiso ante lo que debe ser el voto de la clase obrera, dejando muy en claro, sin embargo, que el voto es algo personal y que no puede ser coartado.

Si la derecha franquista gana las elecciones...

—Instauraría un plan de estabilización (control de salarios, despido aún más libre, mantenimiento del veto a la huelga).

—Se daría una vuelta atrás en las libertades hasta ahora conquistadas.

—Definitivamente perderíamos el patrimonio sindical.

—La legislación laboral antiobrera crecería.

— Aumentaría EL PARO.

—Aumentaría la corrupción...

CANDIDATOS OBREROS

Son entre otros...

EDUARDO SABORIDO GALAN, Secretario de la U. Regional de Andalucía de CC. OO.

FRANCISCO ACOSTA ORGE, Secretario de la U. Provincial de CC. OO. de Sevilla.

EUGENIO LOPEZ SANCHEZ, Secretario Regional del Sindicato de CC. OO. de la Construcción.

FERNANDO SOTO MARTIN, del Secretariado Nacional de CC. OO.

FERMIN CABALLERO, despedido en la huelga de Transportes Urbanos.

FRANCISCO RODRIGUEZ ROSILLO Presidente de la Agrupación de Iberia.

JUAN RODRIGUEZ CORDOBES, Representante nacional de los enseñantes.

DOLORES DESCALZO, AURORA LEON, JOSE JULIO RUIZ, abogados laboralistas bien conocidos por los trabajadores.

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

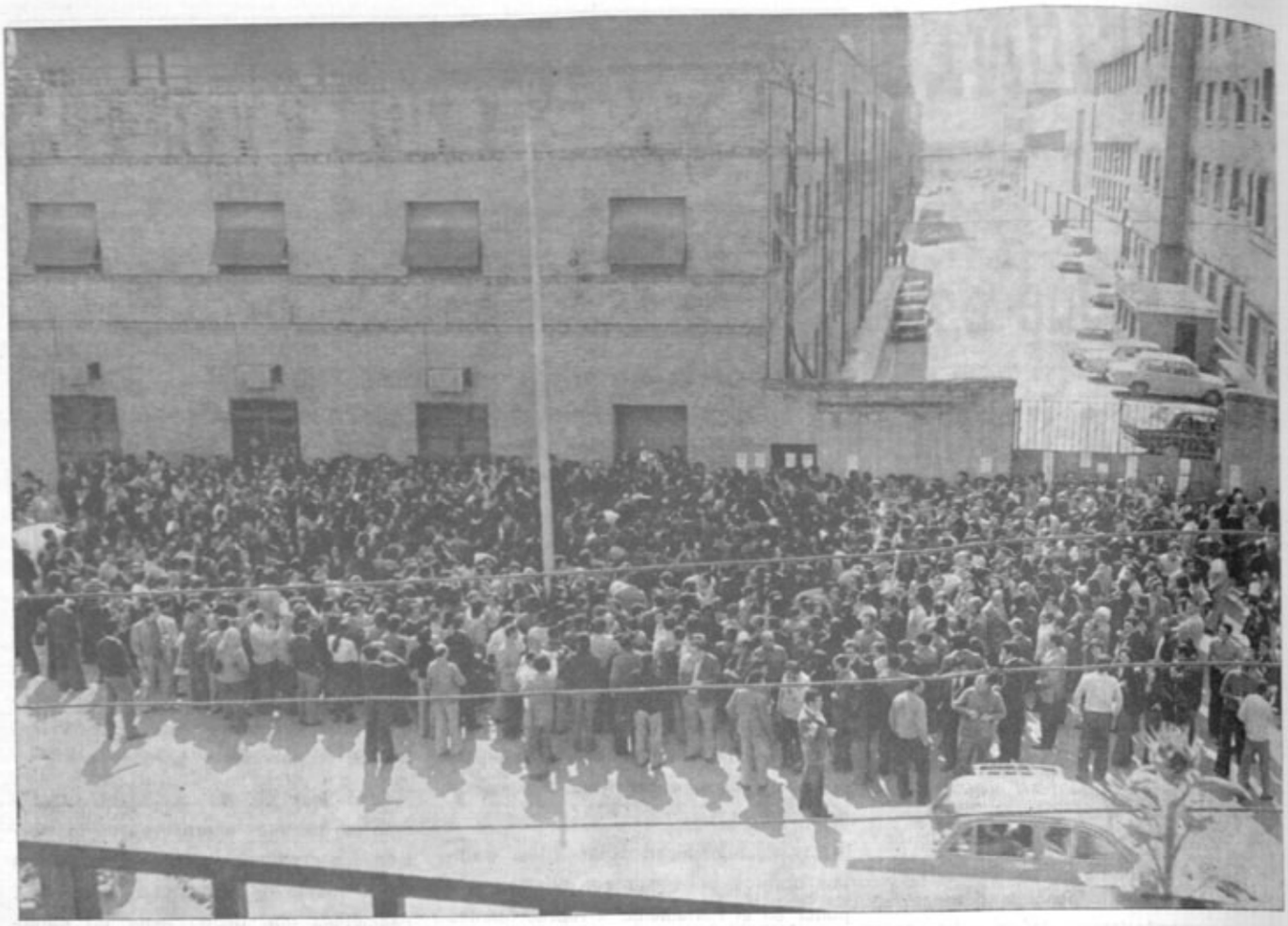

COMISIONES OBRERAS

Con la legalización de las centrales sindicales y el desmontaje del sindicato vertical, se dan los últimos pasos para que los salarios y las condiciones de trabajo se negocien llanamente entre obreros y patronos. Culmina así esta infatigable lucha obrera, en la que CC. OO. supone un hito, por acabar con convenios firmados en camarillas verticales o con salarios y ordenanzas firmados por decretos franquistas sin participación obrera.

Pero ¿qué piensa CC. OO. de los convenios?

SIN INTROMISIONES

En primer lugar propugnamos una negociacion colectiva sin intromisiones del Goberno. Si hay topes en las subidas salariales, si hay limitación en el tiempo de discusión del convenio —como las establecidas por SUAREZ, como las que establecería con mayor dureza FRAGA, de ganar las elecciones— los únicos beneficiados son los grandes del dinero, los monopolios que se ven protegidos así de los embates obreros en defensa de nuestras justas reivindicaciones.

QUE SE NEGOCIARA

Pedimos, exigimos, realizaremos una negociación libre donde los trabajadores dispongamos del derecho de huelga como palanca de defensa de nuestros intereses.

Pero... para negociar ¿qué?

En primer lugar mejoras salariales y de trabajo: sueldo digno, revisión salarial automática en cuanto que el coste de la vida pase de un 3 por 100, que no se carguen a nosotros las pesadas cargas de la Seguhridad Social y el I.R.T.P.... Junto a ello, la vieja reivindicación de las 40 horas de trabajo.

Pero también hemos de conquistar en los convenios LOS INSTRUMENTOS DE LUCHA SINDICAL EN LA EMPRESA: el estable y reconocido derecho de asamblea, el reconocimiento de nuestros representantes auténticos, asamblearios; las garantías para estos representantes contra despidos o sanciones por actuar de acuerdo con su cargo...

Igualmente es necesario imponer organismos obreros eficaces para vigilar la seguridad e higiene en el trabajo, para controlar la organización del trabajo (ritmos, valoración de puestos, etc.).

¿Quién negociará estos convenios?

Por supuesto, los representantes obreros delegados de la asamblea de todos los trabajadores sean afiliados o no a una cualquiera central sindical. Puesto que el carnet de representante lo da la asamblea, no las centrales sindicales. La asamblea que es órgano decisivo y decisorio de los trabajadores. Las centrales sindicales apoyarán y asesorarán por todos los medios estas negociaciones. Pero el protagonista es la asamblea y sus representantes.

¿COMO SE NEGOCIARAN LOS CONVENIOS?

Si el protagonista es la asamblea es porque en ella se ve la fuerza unida y los intereses de los trabajadores, de todos los trabajadores.

Y son los intereses obreros y la fuerza de los trabajadores quines, en definitiva, deciden los convenios. Hemos dicho NO a las camarillas verticales, a las intromisiones del Gobierno; se han acabado las enmarañadas leyes y procedimiento de los convenios: queda la fuerza unitaria de los trabajadores como instrumento de negociación, los intereses obreros como orientación de los convenios. Y fuerza unitaria e intereses obreros, como decimos, se dan cita en la asamblea.

NEGOCIAR: conquistar posiciones de fuerza.

Por todo, cada convenio debe tener en cuenta algo más: que cada negociación, cada convenio sea un avance obrero, una forma de ganar fuerza. Ni se puede prolongar una huelga reivindicativa a expensas de "quemar" posibilidades obreras, ni negociar tímidamente un convenio sin imponer todas las exingecias asamblearias. En ambos casos, la unidad y fuerza obrera saldrían malparadas y quines se beneficiarían de ello sería la patronal, que vería en tales fracasos precedentes de acción. El camino de la negociación pasa por conseguir reforzar los organismos obreros y su fuerza en cada gremio, en cada factoría. Esto da una nueva perspectiva a los convenios: más allá de las ventajas inmediatas logradas, hacia el reforzamiento de las fuerzas obreras.

Y CONVENIOS COLECTIVOS

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

SEGURIDAD SOCIAL: FRAUDE A LA DEMOCRACIA

El "libro blanco" de la Seguridad Social tiene páginas demasiado oscuras. Detrás de una reforma que se preconiza necesaria y que se presenta como transparente, se intenta arrebatar a los trabajadores un patrimonio que salió de sus bolsillos.

La Seguridad Social en España ya no es cosa de juego: hoy por hoy, un 75 por 100 de los españoles dependen de los servicios de esta enorme institución, cuyo presupuesto para 1977 se cifra en la asombrosa cantidad de 865.744 millones de pesetas.

¿QUIEN PAGA LA SEGURIDAD SOCIAL?

Estas cifras de fábula obligan a la pregunta: ¿quién paga la Seguridad Social? Desde luego, el Estado no; Su aportación no pasa de ser un 3,3 por 100. Los fondos de la Seguridad Social salen, sobre el papel, de empresas y trabajadores: un 79,5 por 100, las primeras; un 14,1 por 100, los segundos. Pero eso sólo sobre el papel, porque en realidad el fabuloso presupuesto sale en casi un 94 por 100 de los bolsillos de los trabajadores.

Es cierto que las empresas pagan los Seguros Sociales, pero estas cantidades las consideran los propios empresarios como un salario diferido: algo que, aunque no reciba en mano el trabajador, la empresa lo considera salario y lo carga en los precios de los productos. Por tanto, la Seguridad Social sale de los salarios de trabajadores y de los precios que por todos los artículos deben pagar los también trabajadores. La parte de la Seguridad Social que pagan las empresas sale del bolsillo de los trabajadores, de los precios **más** elevados, de los salarios **más** bajos.

¿QUIEN LA CONTROLA?

Todo ese precio que se paga por la Seguridad Social, ese enorme presupuesto, ¿quién lo controla? A lo largo de estos años, de dictadura, el control ha correspondido al Gobierno, al Poder, quien no se ha tomado la más mínima preocupación por **informar** de lo que hace con esos fondos o por justificar su manera de emplearlos ante quienes los han pagado.

¿PARA QUE SIRVE?

Por otro lado, de ese enorme presupuesto, así descontrolado, salen unas pensiones totalmente insuficientes para los jubilados; una asistencia sanitaria cuya insuficiencia todos padecemos, y el curioso invento de los "regímenes especiales", como el de los trabajadores del campo, que siendo tan obreros como los de la industria y teniendo más días de paro forzoso al año, sin embargo, No tienen derecho al seguro de desempleo. Otro régimen especial, el de trabajadores autónomos, no prevé ni tiene en cuenta que estos hombres o sus familias caigan enfermos y necesiten asistencia médica.

Para terminar, digamos que ese enorme presupuesto que se emplea en mantener estructuras burocráticas tan complicadas como ineficaces, aún no ha sido dirigido a crear laboratorios o industrias farmacéuticas que nos liberen de la sujeción a las grandes multinacionales de la medicina...

EL ROBO DEL SIGLO

Ahora, en vísperas de unas elecciones, de las que todos pensamos que puedan salir unas Cortes de carácter constituyente que modificaran totalmente la legislación en este país y acabaran con estos enormes fraudes nacidos a la sombra de la dictadura, aparece el Libro Blanco de la Seguridad Social: un proyecto de reforma presentado por el actual Gobierno.

¿Soluciona algo este Libro Blanco? A juicio de los trabajadores, no sólo no se plantean soluciones, sino que constituye un enorme fraude.

La pregonada reforma de la Seguridad Social, según este proyecto, se limita a aspectos de forma y de funcionamiento y no aborda los graves problemas de fondo y las grandes insuficiencias que hemos expuesto. Por otra parte, el Libro Blanco no lo han hecho los trabajadores, es decir, la parte interesada en el buen funcionamiento de la Seguridad Social. La reforma del Libro Blanco se limita a dividir el Instituto Nacional de Previsión y las Mutualidades Laborales en otras cuatro nuevas instituciones, cuya gestión escaparía por completo a los trabajadores que antes, al menos nominalmente, figuraban en los organismos gestores por medio del Sindictao Vertical.

En vísperas de libertad sindical, pues, se realiza este escamoteo de la Seguridad Social a los trabajadores.

Por otra parte, parece ser que esta "reforma" de la Seguridad Social se podría realizar sin intervención de las nuevas Cortes, por medio de un decreto-ley. Es decir, el enorme montaje de la Seguridad Social quedaría totalmente descontrolado de la posible democracia.

UNA ALTERNATIVA

Frente a todo esto, CC. OO. plantea que la única posibilidad de reforma de la Seguridad Social ha de ir de la mano de las exigencias de los trabajadores y del debate democrático. En este sentido, denuncia este fraude a la democracia que es el Libro Blanco. La profunda reforma de la Seguridad Social pasa porque la mayor parte de ella sea financiada por el Estado, para lo que sería necesario una reforma fiscal que haga que los impuestos no salieran como ahora, de los bolsillos de los económicamente más débiles.

Se está tramando un fraude de 865.000 millones de pesetas. Sólo la capacidad de lucha de los trabajadores que van a sufrir las consecuencias de tal fraude puede evitar esta operación.

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

COMISIONES OBRERAS contra el despido libre

MIENTRAS QUE LA PATRONAL DE "PRODUCTOS MOTO" TRATA DE MATERIALIZAR EL DECRETO ANTIHUELGA Y EL DESPIDO LIBRE, EL MAS ANTIOBRERO DEL GOBIERNO SUAREZ, OTRA, COMO LA DE MEGESA, CIERRA POR LA CARA

EN UNO Y OTRO CASO, IDENTICO RESULTADO: DESPIDOS—"LEGALES" **O PIRATAS**— Y MAS TRABAJADORES EN LA CALLE.

EN UNO Y OTRO CASO, LA EXIGENCIA DE UNA RESPUESTA POR NUESTRA PARTE. PORQUE SI "PRODUCTOS MOTO" LOGRA INSTITUCIONALIZAR EL DESPIDO LIBRE, O SI MEGESA CONSIGUE DEJAR CERRADO SU TALLER, ¿QUE PERSPECTIVAS TENEMOS DE GARANTIAS EN EL PUESTO DE TRABAJO?

EL MILAGRO DE LA LEY

Para defender el puesto de trabajo no bastan las leyes. Productos Moto despide, Real Decreto en mano; es decir, acogiéndose al más reciente y antiobrero de los decretos de Suárez.

Megesa puede cerrar impunemente, aprovechando las marañas de la antigua Ley de Sociedades Anónimas y el principio de que los obreros no pueden en absoluto intervenir ni controlar la marcha de la empresa. Megesa, además, cierra en contra de varias leyes y de la Delegación de Trabajo.

Con la Ley en contra o a favor, nos podemos quedar en la calle, por la sencilla razón de que las leyes ni las hicieron los trabajadores, ni —por consiguiente— defienden sus intereses.

LA REALIDAD DE UNA REGION EMPOBRECIDA

Estos despidos, como decíamos, inciden en la trágica realidad de nuestra región y nuestra provincia. Según el I.N.E., 65.000 parados hay en Sevilla. Otros dan cifras superiores: 350.000 en Andalucía, 85.000 en Sevilla. Las provincias andaluzas van a la cabeza en paro. Un paro que se empeñan en agravar los grandes de las finanzas, porque en 1976, más de 75.000 millones de ahorro andaluz se fueron a invertir en provincias más ricas, mientras aquí continúa la carrera de las crisis y empieza la de los despidos libres.

¿QUE HACER?

Frente a todo ello, los compañeros de Productos Moto dan una pauta; tras la solidaridad que empujó a la huelga, la extensión del conflicto al Metal, conscientes de que el despido libre, si se materializaba hoy en Productos Moto, se generalizaría mañana en todo el sector. De ahí escritos, entrevistas, asambleas con las diversas fábricas de la rama y la elección de un Organismo Unitario, la UTT del Metal para gestionar la negociación del conflicto.

Porque eran los trabajadores, en su conjunto, sus representantes asamblearios, los que debían solucionar un problema que ya no era sólo de Productos Moto, sino del Metal entero, de todos los trabajadores.

LA CRISIS, UNA ALTERNATIVA

Mientras tanto, los compañeros de Megesa padecían las consecuencias de una crisis, siempre protegida. Porque, por la cara, hoy, en este país, puede cerrarse una fábrica impunemente.

Los trabajadores de Megesa han agotado todas las posibilidades legales. Sin duda, el problema habría que abordarlo como en el caso de Productos Moto, en conjunto: con los compañeros de Alarcón Hornillo, Saige... Las dificultades de la lucha contra la crisis más desigual que la de cualquier convenio y la dispersión de los trabajadores, han retrasado la salida del caso Megesa, después de casi seis meses de amenaza y realidad de crisis.

Por todo ello, CC. OO. tiene que presentar una alternativa global a la situación de crisis de la región.

PLAN DE URGENCIA PARA ANDALUCIA

CC. OO., ante la crisis, plantea un bien conocido plan de urgencia a nivel nacional. Ahora es necesario debatir una alternativa para la desastrosa situación de Andalucía.

—Junto a la creación de puestos de trabajo por medio de obras de equipamiento —hospitales, escuelas...—, de que tan falta está nuestra región.

—La reforma agraria, junto a la creación de industrias de productos derivados del campo.

—La concesión de créditos para las P.M.E. de Andalucía, la protección de las inversiones en esta tierra.

—Beneficios fiscales para la región...

—Combatir el negocio de la crisis, extender la solidaridad en estas luchas, reforzando organismos unitarios de lucha, combatir la más mínima apariencia de despido libre...

—Frente a una Andalucía hundida y a su clase obrera, la que paga más ampliamente esta postración, los trabajadores hemos de propugnar al mismo tiempo la defensa de nuestro mínimo derecho, el derecho a trabajar, y presentar una alternativa que sea una salida a la crisis.

COMISIONES OBRERAS en ITALIA

Invitados por la Federación Unitaria de Trabajadores de la Construcción de Italia hemos asistido al IX Congreso de la rama en las ciudades de ROMA, MILAN, NAPOLES, BOLONIA, TURIN, etc, una delegación de las CC. OO. de la construcción, en representación de todo el Estado español, hemos podido constatar el respeto, la solidaridad activa y militante que los sindicatos italianos mantienen con nuestras CC. OO.

"COMISIONES", UN GRITO

Al llegar al aeropuerto Leonardo da Vinci, de Roma, una delegación de las tres grandes centrales sindicales nos esperaban en la terminal del aeropuerto, donde fuimos obsequiados con un ramo de claveles rojos y un abrazo fraternal para todos los trabajadores españoles. Al día siguiente fuimos a la apertura del Congreso, junto con una delegación de la central única de trabajadores de Chile (C.U.T.), Argentina, Brasil, Irán, etcétera. Nuestra entrada en la sala del congreso fue recibida con un aplauso apoteósico al grito de "Comisiones Operarias"; en la antesala del escenario, en un gran cartel, nos encontramos póster, fotografías, murales, que hacían alusión a las luchas llevadas a cabo por todos los trabajadores españoles, mineros, metalúrgicos, albañiles, químicos, enseñantes, etc. De toda la geografía española hemos podido observar con gran satisfacción el proceso que se sigue actualmente en Italia entre las grandes centrales sindicales para llegar a la unidad sindical, proceso que en algunas ramas de la producción, como la construcción, ha llegado a consolidarse totalmente.

ORGANO DE DEMOCRACIA OBRERA

Todo esto, entroncándolo con unas relaciones cada día más estrechas con todas las centrales sindicales europeas, para combatir con éxito a las grandes empresas multinacionales. La

Archivo Histórico
CCOO
Comisiones Obreras de Andalucía

estrategia sindical de los compañeros de la C.G.I.L., como central sindical, está basado principalmente en la concepción de Gramci sobre los consejos de fábrica, órgano de democracia obrera, que equivalen a las CC. OO. de nuestras fábricas y tajos, donde al mismo tiempo de plantearse las cuestiones reivindicativas concretas del centro, los compañeros se plantean muy seriamente la especulación del suelo, el entorno urbanístico, las zonas verdes. En definitiva, una lucha contra los monopolios por crear un habitat más humano y más digno, respetando el entorno arquitectónico monumental de sus ciudades.

ESTRATEGIA ANTE LA CRISIS

La crisis social, económica, política y moral que atraviesa el sistema capitalista, con la secuela de millones de trabajadores en paro forzoso en la Comunidad Económica Europea demuestra que la crisis actual no es una crisis cíclica o coyuntural inherente a todo sistema capitalista de producción, sino una crisis de estructuras del capitalismo como sistema incapaz de dar solución a los problemas de la sociedad. Ante esta situación, las fuerzas más reaccionarias recurren al secuestro, asesinatos, violaciones, etc., atentando contra la libertad individual y haciendo peligrar las instituciones democráticas. De ahí que uno de los apartados más importantes del congreso es el compromiso unitario de las tres grandes centrales como fuerzas progresistas de la sociedad de movilizar a todos los trabajadores por la consolidación de la democracia y como respuesta a los atentados contra las libertades. Los compañeros sindicalistas italianos tienen una gran esperanza en la clase obrera española, por su combatividad y entrega a los ideales de nuestra clase y están convencidos que la situación de democracia que estamos conquistando en nuestro país será un paso importantísimo para el desarrollo de la democracia en Europa y demos nuestra importante contribución a forjar un sindicalismo solidario, activo y militante de todos los trabajadores del mundo.

José Santos

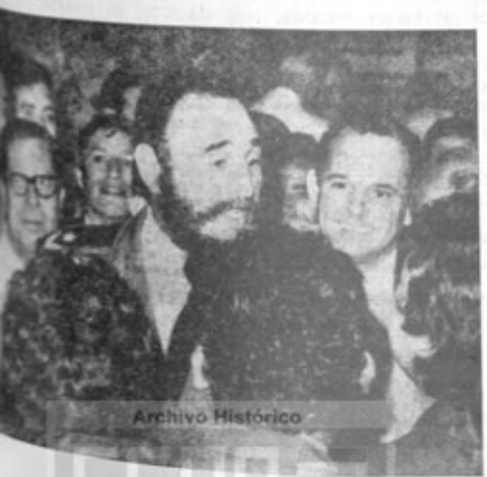

COMISIONES OBRERAS

invitada a los actos de 1.° de Mayo en Cuba

La Central de Trabajadores de Cuba (C.T.C.) ha invitado a CC. OO. a una estancia en dicha nación con motivo de los actos programados para celebrar el 1.° de Mayo, estancia que ha durado siete días.

No sería exagerado decir que la marcha hacia el socialismo en Cuba ha sido seguida con interés por amplios sectores de la clase obrera española desde sus comienzos, allá por el año 1959. Este interés no sólo era debido a los lazos históricos que nos unían con el país hermano, sino al carácter revolucionario, a las radicales transformaciones de la estructura de la sociedad que puso en pie desde los primeros momentos la revolución cubana, instaurándose una nueva sociedad de tipo socialista. A partir de ahí, la presión de los Estados Unidos para impedir la consolidación del nuevo sistema, la ayuda soviética, el intento de aplicación del "modelo cubano" para hacer la revolución sobre todo en Iberoamérica, etc., determinaron un protagonismo histórico importante a lo largo de las dos últimas décadas.

———)(———

La Revolución Cubana está ya consolidada en un período de madurez indudable, y en nuestra visita hemos podido comprobar el esfuerzo del pueblo cubano por consolidar las formas democráticas de Gobierno, del Estado, de la economía, etc., que acabase con la provisionalidad de las estructuras de poder típicas de una situación histórica cargada de enormes dificultades para hacer sobrevivir el nuevo estado socialista surgido de la revolución que encabezara Fidel Castro.

Sería imposible en un trabajo de este tipo poder hacer balance amplio del papel del sindicalismo cubano en la etapa anterior a la Revolución y su contribución al éxito inicial de la misma. Cuando se habló de la Revolución siempre se resaltó más el papel de la guerrilla, era lógico. Pero muchos dirigentes obreros cayeron asesinados por la tiranía de Batista y mucha fue también la contribución de la parte más sana del movimiento sindical a la guerrilla, apoyando las acciones guerrilleras en la retaguardia, culminando con la materialización del llamamiento a la huelga general hecho por Fidel Castro, cuando el viejo régimen intentaba nuevas maniobras para sobrevivir, y que con esta acción sería totalmente derrotado, creándose las condiciones para tomar el poder a los pocos días.

———)(———

El sindicalismo cubano se comprometió desde el primer día en la construcción del socialismo, saneó sus cuadros obreros y estructuras, corrompidas, en parte, por los monopolios yanquis, y la CTC ha tratado en todo momento de jugar su propio papel organizativo, no confundiendo su funcionamiento ni con el Partido Comunista, ni con el Gobierno, ayudando al proceso revolucionario desde su propia perspectva sindical. A esto ayudaba el carácter no monolítico del socialismo cubano, que a pesar de todas las dificultades ha mantenido desde siempre una batalla permanente contra el burocratismo y el dirigismo, donde la cultura y otras formas de expresión no se oficializaron, como sucedió en otros sistemas socialistas.

La CTC, en estos momentos, trata de renovarse al compás de la sociedad donde se desenvuelve, y está celebrando Congresos de ramas a niveles provinciales y nacionales, renovando cuadros y estructuras y caminando con estos actos a la celebración de su congreso nacional, que ellos consideran un acontecimiento dinamizador en la vida sindical de la clase obrera cubana.

El papel del sindicalismo cubano, dentro de los centros de trabajo, tiene aspectos múltiples. Mantiene el carácter participativo de los trabajadores cubanos en la marcha del proceso productivo, propiciando desde las asambleas hasta los comités sindicales. Estos comités de empresas controlan la buena marcha de la producción y los servicios, critican la gestión empresarial y denuncian ante el Gobierno cualquier negligencia en la gestión empresarial. Funcionan comités de seguridad e higiene en el trabajo, del mantenimiento del utillaje y la infraestructura, comités de educación, la cultura y el ocio, de la construcción de viviendas para los trabajadores de cada centro, etc. En Cuba la inflación no se conoce y, por lo tanto, el papel del sindicato en la subida de salarios es menos importante que en una sociedad capitalista. Pero en todos estos años el sindicato jugó un papel importante en la corrección de las enormes diferencias salariales que existían antes de la Revolución. Hubo otras conquistas, como la de la jubilación (60 años para los hombres y 55 años para las mujeres y trabajos penosos). La participación de la mujer cubana en el proceso productivo es total, y no existe discriminación laboral por razones de edad o sexo

Tenemos que reconocer que hemos vivido una experiencia interesante en esta primera visita a Cuba, y no puedo terminar este trabajo sin resaltar las últimas palabras de Fidel Castro, al final de una breve conversación que tuvimos con él en una recepción que se ofreció a las delegaciones sindicales extranjeras invitadas al 1.° de Mayo: "...yo deseo a los trabajadores y demócratas españoles que empiecen para ustedes los buenos momentos".

Francisco Acosta Orge

Archivo Histórico
Comisiones Obreras de Andalucía

CC. OO. y el Campo

ABRIENDO BRECHA

Más claro que muchos artículos abstractos, más evidente que recordar tiempos pasados, nuestra conversación con Carmelo Acuña y Manuel Guerra ha servido para decirnos qué hace CC. OO. en el campo.

Una conversación sobre un hecho concreto: la huelga del Cortijo Pedro Espiga. Y junto a esto un documento impresionante y que debe debatirse. El tema: el paro de Brenes.

"La huelga de Pedro Espiga ha durado doce días. Y ha terminado con la negociación entre trabajadores, fundamentalmente miembros de la Delegada de CC. OO. y el patrono, Federico Crespo."

Federico Crespo es un terrateniente de la Zona del Canal. Tiene fincas en San José de la Rinconada, San Jerónimo, Aeropuerto Viejo y en Brenes, como este de Pedro Espiga. Este señor fue el inspirador de un convenio del campo, de cuya negociación nada supieron los trabajadores y que supuso bajar los salarios vigentes en el campo

La huelga fue en el cortijo, entre los trabajadores del "aclareo" del melocotón. Y también del personal del almacén donde se envaran los frutos que van en seguida a la exportación."

"La campaña del melocotón en el Canal está a punto de empezar. Esta huelga y este convenio logrado son, por tanto, una pauta para los trabajadores que vayan a ocupar este año en las faenas de recogida y envarado."

El melocotón en Sevilla es un cultivo reciente, pero da un gran interés económico. Son los primeros melocotones del año que, inmediatamente exportados, suponen en los mercados europeos una primicia sin competencia.

La campaña del melocotón dura dos meses, en los que trabajan en ellos unos tres mil quinientos hombres y mujeres. En esta época del año unos quinientos obreros se ocupan de la poda por un tiempo de sesenta días.

"Los trabajadores estaban ganando en el campo seiscientas sesenta pesetas los hombres y seiscientas las mujeres, realizando similares faenas. En la fábrica, seiscientas treinta y seiscientas en siete horas y veinte minutos de trabajo. Después de la huelga, el convenio ha fijado ochocientas cinco pesetas en 6,30 horas de trabajo en el campo, sin discriminación de edad o sexo. En la fábrica, setecientas treinta y cinco pesetas a los hombres (cuyo trabajo es más duro) y setecientas a las mujeres en siete horas de trabajo."

"Este convenio es, por tanto, una doble victoria: mejoras económicas, de jornada de trabajo, no a la discriminación... pero, además el patrono negoció con representantes obreros, hombres de CC. OO.... Ya sabes cómo acostumbraba actuar este señor."

Sí, lo hemos dicho. Y todo ha sido sorprendente, tanto más conociendo la dura realidad del paro en el Canal.

"Si todo ello fue posible, fue por la solidaridad de los pueblos y la unidad de los trabajadores. Estos se mantuvieron COMO UNO SOLO en huelga. Aquéllos —RINCONADA, SAN JOSE DE LA RINCONADA, VIAR, BRENES, VILLAVERDE, PARADAS, ALCOLEA DEL RIO— apoyaron a los huelguistas con solidaridad económica y activa. Las asambleas en tajos y pueblos fueron la clave. En todo ello, CC. OO. no paró un momento."

DECIAN LOS COMPAÑEROS QUE ESTA LUCHA ERA BASICA PARA EL TRABADO DEL MELOCOTON. TAMBIEN LO ES EN ESTOS MOMENTOS PARA TODO EL CAMPO Y A QUIEN OFRECE UNA PAUTA DE NEGOCIACION Y LUCHA.

Archivo Histórico CCOO Comisiones Obreras de Andalucía

PARO COMUNITARIO DE BRENES

No, no hay trabajo

Los trabajadores de Brenes, ante la trágica situación de paro que viene padeciendo y al serle agravada esta situación por faltarle el empleo comunitario, ya que éste ha quedado reducido a tres días en la semana, o sea, mil quinientas pesetas semanales, y algunas semanas nada, estos hombres, en su actuación desesperada, han formado comisiones que han recorrido en demanda de trabajo todas las fincas y cortijos de los alrededores de Brenes que a continuación se expresan, con los siguientes resultados:

—José Molina, encargado de la finca **"El Turuñillo"**, término de Rinconada, hace saber que se ha presentado un grupo de jóvenes de Brenes pidiendo trabajo, pero no les ha podido admitir porque tenía el personal suficiente; de necesitar más, iría por ellos al paro.

—Juan Colomina, encargado de la finca "Chapatales", del término de Rinconada, hace saber que se ha presentado un grupo de jóvenes de Brenes pidiendo trabajo, no pudiendo complacerles **por tener personal sobrante.** Hace esta nota a petición de ellos.

—Arrendatario las Torres, con una extensión de terreno de 70 Has.; personal trabajando, 30 mujeres y 10 hombres. No necesitamos la respuesta.

—Toruñogrande, extensión 450 Has., no tiene a nadie trabajando. Dijo el capataz que dentro de unos días avisará a dos hombres para tirar abono.

—El Loidó, extensión 200 Has.; trabajadores, 18. **"No necesitamos más"**, dice el encargado.

—Vera Abajo, extensión 100 Has.; su encargado dice que **no necesita nadie más.**

—Los Alcoleanos, arrendatario; trabajan en ellos 12 hombres y estudia la posibilidad de emplear algunos más.

—Cortijo las Vegas, extensión 20 Has. de huerta de naranjos; trabajan 30 hombres. Su capataz dice que **no puede emplear más.**

—Vivero Overo, extensión 50 Has.; hay 14 trabajadores. Su encargado dice que el trabajo toca a su fin.

—Cartuja, extensión 500 Has.; la respuesta de su capataz fue que no necesitaba mano de obra.

—El Rosal Alto,extensión 160 Has.; trabajadores en la finca, 4. El capataz dice que con esos sobra.

—El Rosal Bajo, 90 Has.; trabajadores, sólo uno, dedicado a la faena de riego, y un tractorista. El dueño dijo que no tenía más trabajo.

—El Muermo, con 120 Has. El dueño dijo que sí tenía trabajo, pero no podía admitir **por carecer de fondos económicos.**

—Santa Gestrudis, 70 Has., con sólo 2 trabajadores: el encargado y el tractorista. El dueño dice que no tenía trabajo y además **la situación económica no da para más.**

Después del desalentador resultado de la noble gestión de estos grupos de trabajadores, no podemos por menos que recordar el primer discurso de Juan Carlos cuando ofreció un puesto de trabajo para todos los españoles.

—Si hacemos una concentración pacífica en la plaza, el cabo de la Guardia Civil nos disuelve, diciendo que no hacemos más que formar follones. Para este señor, pedir lo que él ya tiene, el pan de cada día, significa perturbar el orden.

—Si recurrimos al señor alcalde, nos da con la puerta en las narices y nos acordona la plaza con la fuerza de la Guardia Civil.

—Ya no nos queda otro recurso más que llegar a nuestras casas y decirle a nuestros hijos: "La naturaleza nos ha creado un cubierto para nosotros; tenemos forzosamente que abandonar la vida, porque si no lo hacemos, ellos mismos se encargarán de eliminarnos por inanición, pues aunque todo es nuestro, todo nos lo niegan, hasta el trabajo."

PARA AFILIACION

SEVILLA: Alhóndiga, 58
ALCALA DE GUADAIRA: Teimo Maqueda, 14
LAS CABEZAS: Calle Ancha, 91

y en los locales de COMISIONES OBRERAS de BRENES — DOS HERMANAS — MORON

← Algunos compañeros de la Delegada de CC. OO. del Campo.